CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII	Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 15 de enero de 2025	Número 6698-IV

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, por el que se modifica el calendario legislativo correspondiente al primer receso del primer año de la LXVI Legislatura

Anexo IV

Miércoles 15 de enero

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Los integrantes de la Mesa Directiva en representación de los Grupos Parlamentarios que integran la Comisión Permanente para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 174 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que, durante los recesos del Congreso de la Unión, haya una Comisión Permanente integrada por legisladores nombrados por sus respectivas Cámaras.

2. Que el artículo 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, prevé que la Comisión Permanente puede emitir resoluciones cuando así lo determine la mayoría de sus miembros presentes.

3. Que el artículo 174 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos menciona que las sesiones de la Comisión Permanente tendrán lugar una vez por semana.

4. Que con fecha 17 de diciembre de 2024, este órgano de gobierno aprobó el Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a las reglas que se regirán en la sesión y trabajos de la Comisión Permanente, en dicho acuerdo se anexó el calendario para establecer el programa de trabajo para el desahogo de sesiones, mismo que derivado de los acuerdos entre grupos parlamentarios se hace necesario modificarlo.

Con base en lo antes expuesto, este órgano de gobierno acuerda someter a la consideración del Pleno el siguiente:

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Acuerdo

Primero. Se modifica el Calendario Legislativo del mes de enero de 2025 de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión del Primer Receso del Primer Año de la LXVI Legislatura, a efecto de que la sesión programada el miércoles 22 se lleve a cabo el martes 21, quedando como sigue:

CALENDARIO LEGISLATIVO DE LA COMISÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

ENERO 2025						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8 Sesión	9	10	11	12
13	14	15 Sesión	16	17	18	19
20	21 Sesión	22	23	24	25	26
27	28	29 Sesión/ Posible Clausura	30	31		

Segundo. Comuníquese y publíquese en Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 15 días del mes de enero de 2025.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

La Mesa Directiva

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente

Sen. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña
Vicepresidencia

Sen. Juan Antonio Martín del Campo Martin del Campo
Vicepresidencia

Dip. Ana Erika Santana González
Vicepresidencia

Dip. Freyda Marybel Villegas Canché
Secretaría

Sen. Verónica Noemí Camino Farjat
Secretaría

Dip María Angélica Granados Trespalacios
Secretaría

Dip. Oscar Bautista Villegas
Secretaría

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Secretaría

Dip. Laura Ivonne Ruiz Moreno
Secretaría

P.A.

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Secretaría

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE LA LXVI LEGISLATURA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**